

SERVICIO REGIONAL DE SALUD CIBAO NOROESTE, REGION-4

OBJETO DE LA COMPRA

Compra de repuestos para ser utilizados en los vehículos de este SRSCNO R-4.

SRSCNO-DAF-CM-2026-0014

CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN	
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	10/02/2026	15:00 PM
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos	13/2/2026	08:30 AM
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	16/2/2026	10:15 AM
Presentación de Oferta Económica	17/2/2026	12:00 PM
Apertura Oferta Económica	17/2/2026	12:10 PM
Notificación de errores aritméticos, de solicitud de aclaraciones económicas y de solicitud de	18/2/2026	13:00 PM
Aceptación de correcciones de errores aritméticos y de respuesta a las aclaraciones	20/2/2026	13:10 PM
Acto de Adjudicación	23/2/2026	12:00 PM
Notificación de Adjudicación	23/2/2026	13:00 PM
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	23/2/2026	13:10 PM
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	23/2/2026	14:00 PM

REQUERIMIENTO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	gomas vehículo 195 R15LT	UD	6.00
2	Tanque de aceite 15 W 40	UD	2.00
3	Aceite de 530 (cubetas)	UD	1.00
4	Aceite de Gasolina 12/1	CAJ	1.00
5	Aceite de transmisión (galones)	GAL	3.00
6	Grasa para diferencial (galones)	GAL	3.00
7	Forros para Guía estándar	UD	4.00
8	Cuarto de líquido para guía (power tires) 12/1	CAJ	1.00
9	Cuarto de líquido para Freno (Cajas)	CAJ	1.00
10	Anti-Fri (cajas)	CAJ	2.00
11	Desgrasante de 1/4 (caja) 12/1	CAJ	1.00
12	Batería 12/14	UD	8.00
13	Polo de Batería negativo 100% cobre (docena)	DOC	1.00
14	Goma vehículo 265-60-18	UD	4.00

15	Goma motor 110 / 90-1 / (dejantera)	UD	4.00
16	Goma Motor 2-75-18	UD	4.00
17	Goma vehículo 205-70-16	UD	5.00
18	Goma motores SG	UD	5.00
19	Goma vehículo 225-65-17	UD	2.00
20	Goma motor 2-75-18	UD	4.00
21	Filtro OF- 3614	UD	5.00
22	Filtro OF -7317	UD	4.00
23	Filtro EO -651	UD	6.00
24	Goma 205-70-15	UD	4.00
25	Filtro C 5662	UD	15.00
26	Filtro C 100-8	UD	6.00
27	Filtro HP 8A	UD	15.00
28	Filtro MP 21348	UD	6.00
29	Filtro 16546-2G601-AT	UD	2.00
30	Filtro A65-510	UD	2.00
31	Filtro gasoil MB 220-0900	UD	2.00
32	Filtro cabina aire y aceite L 200-2023	UD	6.00

33	calentadores para camioneta Nissan Frontier	UD	8.00
34	gomas vehículo 245-70-16	UD	2.00
35	Disco colorado-2020 (juego)	UD	2.00
36	Disco y banda para L200-2023 (juego)	UD	6.00
37	Disco en cerámica Original banda tralira (juego)	UD	3.00
38	Disco banda Nissan Frontier gasoil 2005 (juego)	UD	3.00
39	Disco banda Nissan Frontier delantero -3 y trasero (juego)	UD	6.00
40	Tornillos de rueda de goma L200-2023	UD	20.00
41	Radiador de 3 canales Ford Ranger 2007	UD	4.00
42	Correa para Nissan Frontier motor turbo QD32	UD	6.00
43	Amortiguadores para camioneta D max 2008	UD	2.00
44	Amortiguadores para camioneta Nissan 2007	UD	2
45	Preparar culata WL Mazda B2900	UD	1
46	Turbo Ford ranger WL	UD	1
47	Junta de culata wl B2900	UD	1
48	Junta t/v B2600 97-ON	UD	1
49	Bandas Del D-max 2003 colorado	UD	1

50	Disco freno D-MAX UZ-06 4 WD 898006-259	UD	2
51	VALVULA AMD WL JP	UD	8
52	GUIA VALVULA W9	UD	12
53	SELLO VALVULA WL 12 V 09289-07005	UD	12
54	SENSOR ENCENDIDO 14 B 12 V	UD	1
55	JUEGO DE BANDA TRASERA P/CHEVROLET COLORADO AÑO 2022	UD	1
56	JUEGO DE BANDA DELANTERA P/ CHEVROLET COLORADO AÑO 2022	UD	1
57	DISCO ORIGINAL P/ CHEVROLET COLORADO AÑO 2022	UD	1

DOCUMENTOS A PRESENTAR

Las propuestas serán recibidas en línea a través del Sistema Electrónico de contrataciones públicas de la DGCP o en **sobre cerrado** debidamente identificado en el **SERVICIO REGIONAL DE SALUD CIBAO NOROESTE**, ubicada en C/ Duarte No. 125, Mao, Valverde, de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., el cual debe contener los siguientes documentos:

- a) *Cotización con la descripción de cada uno de los artículos ofertados, expresando la unidad de medida. En caso de diferencia en los valores económicos entre la oferta económica y el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas, se tomará como válido lo indicado en el SECP.*
- b) *Registro actualizado de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.*
- c) *Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.*
- d) *Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.*
- e) *Ficha técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas en la ficha adjunto en este proceso, incluyendo fotos de los productos ofertados). Debe constar en su propuesta técnica la descripción, detalles técnicos y los requisitos mínimos imprescindibles.*

TERMINOS Y CONDICIONES

- a) *La empresa adjudicataria al concluir la entrega de los artículos adjudicados emitirá una factura con comprobante gubernamental, a los fines de tramitar el pago.*
- b) *El proveedor que resulte adjudicado deberá suministrar específicamente lo ofertado en su propuesta, de no ser así, al momento de la recepción les será devuelto.*
- c) *Las obligaciones fiscales deben estar actualizadas al momento de realizar el pago.*
- d) *Los pagos se realizarán por cheque o transferencia, dentro del plazo de 45 a 60 días después de recibida la compra, por lo que deben encontrarse registrados como beneficiario en la Dirección General de Contrataciones Públicas.*
- e) *Las preguntas deben ser realizadas por escrito a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas bajo la sección mensajes y a nuestro correo electrónico compras@srscibaonoroeste.gob.do*

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) *Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar el cumplimiento de las Especificaciones técnicas y serán verificadas bajo la modalidad "CUMPLE / NO CUMPLE".*
- b) *La adjudicación será decidida bajo la modalidad **Calidad y precio**: se adjudicará la oferta que luego de analizar la documentación solicitada (sin variación), conforme a las especificaciones técnicas suministradas y después de evaluadas por los peritos designados para constatar la elegibilidad (área requirente). Las ofertas deben contener el detalle técnico y sean calificadas como los más convenientes para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el mejor precio y la calidad.*

En caso de existir diferencia entre los montos presentados en la oferta económica y los digitados en el SECP, prevalecerá los del SECP para fines de evaluación y posterior adjudicación.

- c) No se permite la múltiple participación; una persona física o jurídica no podrá participar simultáneamente de un proceso, si la empresa en la que es socio también participa, en este sentido deberá participar por una sola de las empresas.*
- d) En caso de existir algún conflicto en el proceso, el comité de compras del Servicio Regional de Salud Cibao Noroeste, R4, será quién conocerá y determinará la solución del conflicto.*



LICDA. KARINA RODRIGUEZ

Encargada de la Unidad Operativa de Compras SRSCNO-R4